

	MANUAL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	CÓDIGO	BIZCRE 10003	
		REVISIÓN		
		REALIZADO		Rpble. G Ene 2017
		APROBADO		Comisión Mar 2017
		PAG.		1 de 1

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La **Política de Calidad y Medio Ambiente** sobre la que se fundamenta el Sistema de Calidad y MA de Cruz Roja Bizkaia está dirigida hacia el cumplimiento de la Misión de CRE:

“Estar cada vez más cerca de las personas vulnerables en los ámbitos nacional e internacional a través de acciones integradas, realizadas esencialmente por voluntariado y con una amplia participación social y presencia territorial.”

Tomando como propios los valores de:

- Humanidad
- Imparcialidad
- Neutralidad
- Independencia
- Voluntariado
- Unidad
- Universalidad

La Política de Calidad de Cruz Roja se basa en la línea estratégica para el periodo 2015-2019 que marca un modelo de gestión que se basa en los siguientes pilares:

- Orientado a las personas
- Buen Gobierno
- Proximidad y Orientación Comunitaria
- Vínculo y Corresponsabilidad
- Eficacia y eficiencia

, y que establece como objetivo, entre otros, el “Disponer de capacidades para hacer frente a las emergencias de distintos tipos y niveles en coordinación con las autoridades competentes en cada caso”.

En cuanto la política de Medio Ambiente el Plan de Acción de Cruz Roja (2015-2019) establece como objetivo estratégico: “Actuar para que el deterioro medio ambiental no afecte a las personas vulnerables y contribuir a la mejora del medio ambiente”.

Siendo coherente con las estrategias globales definidas por la Asamblea General y con el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios de todas las partes interesadas.

El desarrollo de la política tendrá en cuenta a su vez el cumplimiento de la legalidad y los requisitos de las partes interesadas, así como los objetivos aprobados en los Dictámenes de la Asamblea General y el enfoque hacia la mejora continua.

JAVIER ZARRAGA CASTRO

Enero 2017